

ASPLOPSA S. A.

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ASPLOPSA S.A., CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Guayaquil, a quince días del mes de Marzo del dos mil diecisiete, a las doce horas, en el local de la compañía situado en la provincia del Guayas, ciudad Guayaquil, en la urbanización TOTTORI MZ.577 SOLAR 13, comparecen los siguientes accionistas de la compañía ASPLOPSA S. A. a saber: **ASPIAZU BARROS GUSTAVO FRANCISCO**; y **LOPEZ PINCAY GABRIELA PAOLA**; todos integrantes del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado; también el señor: **TELLO TUMBACO LUIS ALENXANDER** quien realiza las funciones de **LIQUIDADOR DE LA COMPAÑIA**, deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del Dos Mil Dieciséis.

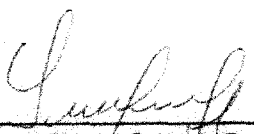
Actúa como Presidente el Sr. **ASPIAZU BARROS GUSTAVO FRANCISCO**, y como Secretaria la Sra. **LOPEZ PINCAY GABRIELA PAOLA**, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por el ING. **CULCAY PINELA CARLOS GEOVANNY**, como son: Estados de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Resultados y Balance de Situación Financiera del año 2016. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores SOCIOS, aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración de Impuesto a la Renta, y, además, se acuerda que la Utilidad obtenida de \$ 30.00 USA; sea distribuida de la siguiente manera: 0 en Participación de Utilidades, Pago del Impuesto a la Renta \$ 7.50 USA, que se sigan registrando en el patrimonio de la compañía las utilidades de ejercicios anteriores por \$ 25.081,37 USA. Reserva Legal \$ 0,00 USA; como Reserva Facultativa \$ 5.000,00 USA; como otras Reservas \$ 25.000,00 USA. Los cuáles serán destinados para mejoras que se vayan a realizar en un futuro en las instalaciones y adecuaciones de la compañía.

La sala está de acuerdo con los resultados mencionados y la moción de la Gerente General, por unanimidad: presentar dichos resultados a los entes de control, así como adaptar las sugerencias.

No habiendo otro tema que tratar y siendo las 13:00 pm, el Presidente declara la sesión y concede un breve receso para la redacción del acta.

Reinstalada la Junta el Secretario da lectura de la misma y está es aprobada en toda y cada una de las partes., la Sra. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de SOCIOS, firmando para constancia de la misma la Presidente, Secretario y Accionistas.


Aspiazu Barros Gustavo Francisco
Accionista - Presidente


Lopez Pincay Gabriela Paola
Accionista - Secretaria